

INFORME DE COMISARIO

Quito, Febrero 19 del 2016

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ECUAEX S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de ECUAEX S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2015.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015 se cuenta con un Activo Total Activo Total de \$ 2'972.792,09 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES), y un capital suscrito de \$50.000,00 (CINCUENTA MIL 09/100 DOLARES).
6. Según el balance presentado, en este periodo la empresa Ecualex presenta una pérdida de US\$ 11.289,15 (ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 15/100 DOLARES)

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,



VICTOR HUGO VASQUEZ
C.I. 1701505487
COMISARIO